



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 58/2025

Modificación de la Circular 51/2025 CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID SUB-25, SUB-18 Y SUB-16

Copa Princesa de Asturias

Puntuable para el Ranking Mundial, Campeonato de España Sub-16 2026 y Ranking de Madrid Sub-25, Sub-18 y Sub-16

Real Automóvil Club de España. Del 8 al 10 de julio de 2025.

En el apartado FECHAS se modifica la fecha del torneo, pasando del 9 al 11 de julio de 2025 al 8 al 10 de julio de 2025

Con relación a este campeonato, la Real Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

Del 8 al 10 de julio de 2025.

LUGAR.

Real Automóvil Club de España (RACE).

Carretera A1 (Madrid - Burgos) Km 28,100 (Urb. Ciudadcampo). 28707 San Sebastián de los Reyes, (Madrid).
Teléfono: 916 589 121- 916 589 148.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG y que cumplan 25 años o menos en el año de celebración del Campeonato.

El número de participantes será de 96 jugadores (48 jugadores masculinos y 48 jugadoras femeninas), que serán los inscritos de hándicap exacto más bajo a cierre de inscripción, de las cuales al menos 15 plazas serán para jugadores sub-18 masculinos, 15 plazas serán para jugadoras sub-18 femeninas, 15 plazas serán para jugadores sub-16 masculinos y 15 plazas serán para jugadoras sub-16 femeninas.

Existirá un límite de handicap de inscripción que será de 8,4 para jugadores masculinos y de 10,4 para jugadoras.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Stroke Play Medal Play Scratch a 54 hoyos. Después de la segunda vuelta se realizará un corte que superarán los 30 mejores jugadores masculinos y empatados, y las 30 mejores jugadoras clasificadas y



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

empatadas.

En caso de que en categoría masculina o femenina no superen el corte 6 jugadores de categoría sub-16, se ampliará el corte exclusivamente para los jugadores sub-16 hasta llegar a completar las 6 plazas de su categoría.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

61,50€* que se abonarán al realizar la inscripción. Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna. *Se incluyen los gastos de gestión.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 4 de julio.

No se admitirán inscripciones con hándicap superior a 8,4 en jugadores masculinos y superior a 10,4 en jugadoras.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán blancas para jugadores masculinos y azules para jugadoras.

ENTRENAMIENTO.

Día oficial de entrenamiento: **Lunes 7 de julio**. Previa reserva en el Control de Golf del Club. Teléfono 916 589 121-916 589 148.

Precio del Green Fee 18€.

PREMIOS.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- Campeón/a del Abierto de Madrid Sub-25.
- Campeón/a de Madrid Sub-25 (mejor madrileño/a Sub-25)
- Campeón/a de Madrid Sub-18 (mejor madrileño/a Sub-18).
- Campeón/a de Madrid Sub-16 (mejor madrileño/a Sub-16).

En Madrid, a 20 de junio de 2025

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG y que cumplan 25 años o menos en el año de celebración del Campeonato.

El número de participantes será de 96 jugadores (48 jugadores masculinos y 48 jugadoras femeninas), que serán los inscritos de hándicap exacto más bajo a cierre de inscripción, de las cuales al menos 15 plazas serán para jugadores sub-18 masculinos, 15 plazas serán para jugadoras sub-18 femeninas, 15 plazas serán para jugadores sub-16 masculinos y 15 plazas serán para jugadoras sub-16 femeninas.

Existirá un límite de handicap de inscripción que será de 8,4 para jugadores masculinos y de 10,4 para jugadoras.

El Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones que se destinarán a jugadores del Club organizador. Los invitados no estarán incluidos en la cifra total de admitidos y deberán cumplir las condiciones de la competición.

En el caso de que un jugador no se presente al Campeonato y no lo justifique fehacientemente, no podrá participar en la siguiente edición del Campeonato. El Club del RACE además tiene una regla local por la que los jugadores que no se presenten al campeonato por una causa justificada, no podrán participar en la próxima prueba que celebre el Comité de Competición del Club.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Stroke Play Medal Play Scratch a 54 hoyos. Después de la segunda vuelta se realizará un corte que superarán los 30 mejores jugadores masculinos y empatados, y las 30 mejores jugadoras clasificadas y empatadas.

En caso de que en categoría masculina o femenina no superen el corte 6 jugadores de categoría sub-16 se ampliará el corte exclusivamente para los jugadores cadetes hasta llegar a completar las 6 plazas de su categoría.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán blancas para jugadores masculinos y azules para jugadoras.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

61,50 €* que se abonarán al realizar la inscripción. Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna. *Se incluyen los gastos de gestión.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 2 de julio. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 3 de julio.

En el caso de que fuera necesario realizar corte, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG al cierre de las inscripciones. En caso de persistir el empate, se desempatará por orden de



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

inscripción entrando primero los primeros inscritos.

No se admitirán inscripciones con hándicap superior a 8,4 en jugadores masculinos y superior a 10,4 en jugadoras.

REGLAS DE JUEGO.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G, las Reglas Locales Permanentes de la RFGM y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DESEMPATES.

En caso de empate para el primer puesto del Abierto de Madrid Sub-25, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto scratch, y solamente a efectos de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de mejor última vuelta; en caso de ser la misma, se recurrirán a los 9, 12, 15 y 17 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

A efectos de empate por el título de Campeón/a de Madrid Sub-18 y Sub-16, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir, se recurrirán a los 9, 12, 15 y 17 últimos hoyos.

TARJETA ELECTRÓNICA.

Se utilizará tarjeta electrónica. El uso de tarjeta electrónica no exime al jugador de la obligatoriedad de registrarse en la Oficina del Torneo antes del comienzo de cada vuelta de la competición, y de comprobar los resultados con el resto de jugadores de su grupo al finalizar la vuelta, en el lugar designado para ello.

CADDIES.

No estará permitido llevar caddie.

MEDIDORES DE DISTANCIA.

No están permitidos dispositivos de medición de distancias.

PREMIOS.

Se entregarán los siguientes trofeos:

- Campeón/a del Abierto de Madrid Sub-25.
- Campeón/a de Madrid Sub-25 (mejor madrileño/a Sub-25).
- Campeón/a de Madrid Sub-18 (mejor madrileño/a Sub-18).
- Campeón/a de Madrid Sub-16 (mejor madrileño/a Sub-16).



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Los trofeos son acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por el Comité de Juvenil de la RFGM.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Real Federación de Golf de Madrid.